formar compañia entera nombren cabos
que tengan cargo de exercitar la gente y sar
les cuadras de a diez y veinte y a unos nombres cada
una y a los unos y a los otros apercibos de adver
tir que el en mano es traer de soldados y
filos [illegible] biere natura les y no aviendo los de hom
bres y inclinados al oficio exercicio de las
armas de buen credito y proceder —

10. — Señalado el numero que a de formar la
gente y so. alcançaren vro. distrito de soldados
y formadas las compañias y esquadras se entrega
ran a sus capitanes y cabos para que tengan
conocida su gente y cuydado de procurar que an
de solo mandare que les den las armas
con que an de servir y de exercitar los en
ellas advirtiendo que cada compañia o esqua
dra sea de saber por lista particular con
sus nombres vesindad filiacion edad y señas
y se a de entregar a cada capitan y cabo la de
la gente que se le encargare y ellos an de te
ner cuydado de ver si falta alguno y de
avisar de ello y de procurar que se eliga otro
y quando sucediere morir o faltar algun
capitan o cabo en los lugares que se le
las justicias y regimientos me embiaran
nominas de personas con relacion de sus
calidades partes y servicios para que
la que mas conbiene a mi ser
y esto en [illegible] a mismo guardaran lo
vicio y [illegible]
feno [illegible] fastly —

Los corregidores gover[illegible]